

Titulación

Código: G3111V01 **Nombre:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos [L] **Fecha publicación**
BOE: 29/09/2011

Asignatura

Código: G3111322 **Nombre:** Diseño de Procesos de Trabajo **Año Académico:** 2025/2026
Créditos ECTS: 6.00
Carácter: Obligatorio **Convocatoria:** 1º Semestre de Titulaciones de Grado/Máster

Fechas de Aprobación

Fecha aprobación Organización de Empresas y Comercialización: 26/05/2025

Profesorado de la asignatura

Nombre	Categoría	Función
Mercedes Cobo Carrasco	PAXU-DOU	Profesor/a

Objetivos de la asignatura

Proporcionar al alumnado una visión lo más completa posible de las diferentes alternativas con las que podemos encontrarnos, en la práctica, a la hora de diseñar procesos de trabajo.

Adquisición de una formación básica en las técnicas de estudio del trabajo, en particular, las relacionadas con el estudio de métodos, ya que éstos afectan y determinan, en buena medida, el grado de productividad del factor trabajo en las organizaciones.

Contenidos

Tema 1.- PRODUCCIÓN Y PROCESO DE TRABAJO.

En este tema se aborda el proceso productivo dentro del umbral de la actividad empresarial centrándose en el concepto de cadena de valor y creación de valor. Se explican los elementos y operaciones del proceso productivo con el énfasis en factores que afectan pérdidas en el dicho proceso.

Tema 2.- EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS PROCESOS DE TRABAJO

El tema se centra en descripción y definición del grado de aprovechamiento de los recursos empresariales y alcance de los objetivos de producción. Se introducen los conceptos de productividad y efectividad. Se explican diferentes métodos de solución del problema de despilfarro.

Tema 3.- TÉCNICAS PARA EL DISEÑO DE PROCESOS DE TRABAJO: EL ESTUDIO DEL TRABAJO

El tema aborda la definición del estudio de trabajo definiendo sus principales objetivos. Se explica su utilidad y se define el proceso de la aplicación de metodología del estudio del trabajo. Se introducen los conceptos de normalización, certificación y acreditación, incluyendo la aplicación de dichos conceptos en la documentación empresarial y el lugar de trabajo.

Tema 4.- EL ESTUDIO DE MÉTODOS Y MOVIMIENTOS EN EL TRABAJO

En este tema se transmite al alumnado el estudio de métodos y movimientos de trabajo centrándose en las fases de dicho estudio. Se explica la elaboración de diferentes gráficos de registro con la aplicación de estándares internacionales. Se explican los principios de economía de movimientos.

Tema 5.- LA MEDICIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO

El tema se centra en transmitir al alumnado los conocimientos de medición del tiempo de trabajo a través de la metodología disponible hoy en día como, por ejemplo, el cronometraje. Se explican utilidades de cada una de ellas.

Bibliografía básica y complementaria

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Domínguez Machuca, J. A. (2005): Dirección de operaciones: aspectos estratégicos en la producción y los servicios, Madrid, McGraw-Hill
Kanawaty, G. (1996): Introducción al estudio del trabajo, Ginebra, OIT
Palacios Acero, L. C. (2014): Ingeniería de métodos, movimientos y tiempos, Madrid, Starbook

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguirre de Mena y otros (2002): Organización y métodos de trabajo, Madrid, Pirámide
Alonso García, A. (1998): Conceptos de organización industrial, Barcelona, MARCOMBO
Arias Aranda, D. y Minguela Rata, B., coords. (2018): Dirección de la producción y de operaciones. Decisiones estratégicas, Madrid, Pirámide
Caso Neira, A. (2003): Técnicas de medición del trabajo, Madrid, Fundación Confemetal
Castanyer Figueras, F. (1993) Control de métodos y tiempos, Barcelona, Marcombo
Cuatrecasas, Ll. (2017): Ingeniería de procesos y de planta, Barcelona, Profit
Chase, R. B. y Jacobs, F. R. (2013): Administración de operaciones, México, Mc Graw-Hill
Fernández Sánchez, Esteban (2006): Estrategia de producción, Madrid, McGraw-Hill
Heizer, Jay (2004): Dirección de la producción: decisiones estratégicas, Madrid, Prentice Hall
Heyzer, J., Render, B. (2015): Dirección de la producción y de operaciones. Decisiones estratégicas, Madrid, Pearson - Prentice Hall
Martín López, M. y otros (2002): Métodos de trabajo. Casos prácticos, Madrid, Pirámide
Meyers, F. E.; Stephens, M. P. (2006): Diseño de instalaciones de manufactura y manejo de materiales, México, Pearson
Niegel, B. W. (1996): Ingeniería industrial. Métodos y tiempos, Bogotá, Alfaomega
Rodríguez Fernández, M. (2007): Procesos de trabajo. Teoría y casos prácticos, Madrid, Pearson
Sempere Ripoll y otros (2003): Aplicaciones de mejora de métodos de trabajo y medición de tiempos, Valencia, UPV
Velasco Sánchez, J. (2010): Organización de la producción. Distribuciones en planta y mejora de los métodos y los tiempos. Teoría y práctica, Madrid, Pirámide

Competencias

Contribución a competencias generales de la titulación:

- Localizar, analizar, sintetizar y gestionar diferentes fuentes de información
- Trabajar individualmente y en equipo
- Exponer y defender adecuadamente, de forma oral y/o escrita, un asunto o tema de carácter general o relacionado con su especialidad. Trabajar y relacionarse con los demás otros respetando normas básicas de convivencia, los derechos fundamentales y los valores democráticos.

Contribución a competencias específicas titulación

- Diferenciar, describir y aplicar técnicas, así como tomar decisiones, en el ámbito organizativo y de la gestión de recursos humanos

Competencias específicas de la materia:

- Capacidad para identificar y valorar los elementos de un proceso de trabajo

- Comprensión de las diferentes alternativas para la configuración de los procesos de trabajo
- Capacidad para valorar el rendimiento del método de trabajo
- Capacidad para proponer mejoras en el método de trabajo
- Comprensión de la importancia de la medición del trabajo

Metodología de la enseñanza

La enseñanza de la asignatura se divide en dos grandes apartados: las clases de carácter teórico o expositivas, en las que el profesorado adquiere el protagonismo principal, a través de la clase magistral y las clases interactivas, de carácter práctico, en las que el alumnado realizará exposiciones, comentarios, discusiones, ejercicios y análisis de casos.

Las clases expositivas tendrán carácter presencial. El profesorado explicará en el aula los conceptos básicos de la materia, debiendo el alumnado, posteriormente, complementar tales explicaciones con la utilización de los materiales de trabajo y manuales recomendados en cada caso.

En las clases interactivas, que también tendrán carácter presencial, el alumnado deberá demostrar la adquisición o posesión de ciertas competencias que se pretenden evaluar en la asignatura. El desarrollo de las clases interactivas pretende complementar, de modo práctico, lo visto en las clases expositivas. Para ello, el alumnado deberá resolver diferentes ejercicios y casos, expondrá temas y realizará diferentes aportaciones personales solicitadas por el profesor. Los ejercicios y casos serán realizados en el aula, de modo síncrono y, en algunos casos, deberán realizarse fuera del aula, de modo asíncrono.

El alumnado contará, como apoyo complementario a la docencia, con un aula virtual, a la que podrán acceder todos los matriculados oficialmente en la materia. Esta aula será una herramienta de uso obligado por el alumnado, ya que en la misma localizará materiales de diferente tipo, necesarios para la preparación de la materia, será empleada como plataforma para contactar con el profesorado, para realizar consultas o para acceder a las presentaciones y materiales de cada tema, a los enunciados y contenidos de los trabajos y ejercicios a realizar, así como para entregar las soluciones al profesorado.

Los horarios de las clases, así como las aulas donde se impartirá la docencia, serán los programados y publicados por la facultad. Para su consulta podrá acudir al tablón de anuncios o a su página web (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-relacions-laborais>).

Sistema de evaluación

La calificación final del alumnado será el resultado de dos valoraciones diferentes:

A) Los conocimientos, valorados mediante el examen final da materia.

Se realizará un único examen final, de carácter presencial, en cada una de las oportunidades, en las fechas oficiales aprobadas por la Junta de Centro, al que podrá presentarse todo el alumnado matriculado en la materia, sin condiciones previas de ningún tipo.

B) La participación y las intervenciones en las clases interactivas y expositivas, la resolución de ejercicios y casos, la presentación de trabajos y otras actividades vinculadas. Será preciso, para ello, de la asistencia y la participación activa, que permitirá evaluar, de modo continuo (evaluación continua), las actitudes y capacidades de cada alumno.

En la calificación final de la materia, el resultado del examen supondrá, como máximo, un 70% (nota máxima: 7) y la participación y evaluación en el aula, así como los trabajos realizados, como máximo un 30% (nota máxima: 3).

Para superar la materia, la suma de las dos calificaciones deberá ser igual o mayor que 5, debiendo la nota del examen final ser igual o superior a 2,8 y la calificación de la evaluación continua igual o superior a 1,2. Si no se cumpliese alguno de estos dos requisitos, la calificación final será también el resultado de sumar ambas notas, pero, si el resultado de esa suma fuese igual o superior a 5, la calificación definitiva será 4,5.

En caso de dispensa de asistencia a clases, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor lo más rápido posible,

para recibir las oportunas instrucciones. Este tipo de alumnado será evaluado en función del resultado obtenido en el examen final y las soluciones de los ejercicios y casos que deberá entregar al profesor antes de la realización de la prueba final.

Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas será de aplicación lo recogido en la "Normativa de evaluación de rendimiento académico dos estudiantes e de revisión de cualificaciones".

Tiempo de estudio y trabajo personal

La asistencia a las clases presenciales e interactivas (independientemente de su obligatoriedad) facilitará, en gran medida, el estudio de los contenidos de la materia. Si esto fuese así, se estima que, para el/la alumno/a tipo de la titulación, bastaría con una media de 3 horas semanales de estudio para poder superar la materia, incluyendo en este tiempo el que se debe dedicar a la preparación de trabajos que deberán ser realizados fuera del aula.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

La existencia de un curso de apoyo virtual a la docencia presencial será una herramienta de gran utilidad para el alumnado, que deberá preocuparse por mantenerse al día respecto a los contenidos que en el mismo se vayan introduciendo, a medida que avance el desarrollo de la asignatura. La adecuada utilización de los contenidos del curso virtual puede facilitar la superación de la materia.

En cualquier caso, la asistencia a clase es un factor decisivo a la hora de afrontar con éxito el estudio y superación de la asignatura. El curso virtual no sustituye, sino que complementa, a la docencia presencial, particularmente en el caso de un escenario de normalidad.

Dado que existe una importante relación entre las dos, sería conveniente que el alumnado afrontase el estudio de la asignatura después de haber superado la materia de 2º curso: Organización del trabajo.

Aquellos/as que tengan especial interés por la materia, encontrarán continuidad en la optativa de 4º curso Dirección de operaciones: programación y control del trabajo.